

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 33 Jueves 17 de febrero de 2011 Pág. 3748

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

3610 CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO HISPALENSE, S.L.

Nicolás Alcalá Pedrajas, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Sevilla.

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Ejecución 98/10, dimanante de los Autos n.º 296/09 en materia de ejecución de títulos judiciales, seguidos a instancias de José Malmagro Grajera contra la ejecutada Conservación y Mantenimiento Hispalense, S.L con CIF B 91736751, habiéndose dictado Decreto de fecha 28/10/2010 por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la ejecutada por importe de 5.032,77 euros de principal, mas la cantidad de 1.006,55 euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su posterior liquidación

Sevilla, 7 de enero de 2011.- Secretario judicial.

ID: A110008413-1